

Octubre 2016
Número 152

JORNADA CELEBRADA

Aplicación conjunta de los incentivos
fiscales de las distintas reservas:
Capitalización, nivelación y RIC.
Operaciones Vinculadas

PRÓXIMA ACCIÓN FORMATIVA

Doctrina y Criterios Judiciales y
Administrativos Relevantes
La Deducción por Inversiones en Canarias
(DIC). Su aplicación y control.

- Reserva de capitalización
- Reserva de nivelación
- Reserva de Inversiones en Canarias: modificaciones a partir del 01.01.2015
- Control de ayudas
- Aplicación conjunta de las reservas de capitalización, nivelación y de Operaciones Vinculadas en Canarias



ACTOS Y RRII

aeca Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

Contabilidad portuaria y marítima: aspectos económicos, financieros y sociales

ASOCIACIÓN

Reunión de la Junta de Gobierno de la Asociación

FETTAF

La Junta Directiva de la Federación se reúnen en Madrid

Jornadas y Seminario

- ▶ Aplicación conjunta de los Incentivos Fiscales de las distintas reservas: capitalización, nivelación y RIC. Operaciones Vinculadas

3

Próximas Acciones Formativas

- ▶ Doctrina y Criterios Judiciales y Administrativos Relevantes
- ▶ La Deducción por Inversiones en Canarias (DIC). Su aplicación y control

4

Junta de Gobierno

- ▶ Celebración de la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Asociación

Actos y RRII

- ▶ X Encuentro de Historia de la Contabilidad: contabilidad portuaria y marítima

Federación

- ▶ La Junta Directiva de la FETTAF se reúne

5

RRII

- ▶ Conferencia Nuevos Ahorros en IRPF E IS
- ▶ Reunión con el Director General de Tributos y Administraciones Públicas

Calendario Fiscal

Convenios Colectivos

... De Interés

Legislación BOC

6

Legislación de Interés

7

Delegaciones / Edita

8



Aplicación conjunta de los Incentivos Fiscales de las distintas reservas: capitalización, nivelación y RIC. Operaciones Vinculadas



Los días 25 y 26 de octubre la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias conjuntamente con el Colegio de Economistas, el Colegio de Titulados Mercantiles y Auditores de Cuentas de S/C de Tenerife organizaron unas jornadas celebradas en las islas de Tenerife y Gran Canaria.



Durante la celebración de las jornadas la empresa colaboradora Nelson Software, distribuidor oficial del Software Contanet, sorteó varios programas entre los asistentes.

Jornadas impartidas por D. Murli Kessomal Kaknani, *Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Auditor Censor Jurado de Cuentas, Profesor Titular de la ULPGC y Asesor Fiscal, sobre Aplicación conjunta de los Incentivos Fiscales de las distintas reservas: capitalización, nivelación y RIC. Operaciones Vinculadas.*

El lugar de celebración para ésta ocasión fueron las instalaciones del Hotel Mency en Santa Cruz de Tenerife y el Salón de actos del Edificio de Usos Múltiples I del Gobierno de Canarias en Las Palmas de Gran Canaria.

Agradecer al Gobierno de Canarias, Nelson Software (Contanet), Universidad Camilo José Cela y AEDAF por su inestimable apoyo en la labor formativa de los profesionales del sector.



La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias y el Colegio de Economista de S/C de Tenerife hizo entrega de un presente a Murli Kessomal por su continua colaboración y apoyo con ambos colectivos en materia formativa.



Instante de la jornada celebrada en el Salón de actos del Hotel Mency en S/C Tenerife.



Doctrina y Criterios Judiciales y Administrativos Relevantes

Aplicación de la DIC (Deducciones por Inversiones en Canarias)

Ponentes:

D. Emilio Pujalte Méndez-Leite,

Presidente del Tribunal Económico Administrativo Central del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

D. Salvador Miranda Calderín,

Director de la Cátedra del REF, Dr. En Historia, Abogado, Auditor Oficial de Cuentas, Economista y Asesor Fiscal

+ Información e Inscripciones

10 Noviembre,
Gran Canaria

11 de Noviembre,
Tenerife

Junta de Gobierno

Celebración de la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Asociación

El pasado Viernes 28 de octubre de 2016, se convocó a los miembros de la Junta de Gobierno a una reunión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 de nuestros Estatutos, celebrada en la Sede de la Asociación en Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- ▶ Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- ▶ Informe de Afiliación. Admisión de Altas y Bajas.
- ▶ Informe del Presidente
- ▶ Informe del Secretario
- ▶ Informe del Tesorero
- ▶ Informe de las Vocalías
- ▶ Relaciones Institucionales
- ▶ Comisión de Estudios
- ▶ Comisión Permanente
- ▶ Cuestiones planteadas desde la Secretaría Técnica
- ▶ Informe Acuerdos y Convenios de colaboración
- ▶ Ruegos y Preguntas



Actos y RRII



Contabilidad portuaria y marítima: aspectos económicos, financieros y sociales

X encuentro Esteban Hernández Esteve de Historia de la Contabilidad



X Encuentro Esteban Hernández Esteve de Historia de la Contabilidad Contabilidad portuario y marítima: aspectos económicos, financieros y sociales

Los pasados días 13 y 14 de octubre la Asociación Española de Contabilidad y Asociación de Empresas conjuntamente con el Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad celebraron en Las Palmas de GC el X Encuentro Esteban Hernández Esteve de Historia de la Contabilidad Contabilidad portuario y marítima: aspectos económicos, financieros y sociales.

Las jornadas contaron con unas amplias y variadas ponencias donde se abordó la Historia de la Contabilidad Portuaria y Marítima.



La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, entidad colaboradora en el acto, asistió representada por su Vicepresidente y miembro de la Comisión de RRII D. Juan .A Méndez Hernández, quien hizo entrega de un presente a D. Leandro Cañibano, Presidente de AECA; y José Luis Lizcano, Director Gerente de AECA.



Federación

La Junta Directiva de la FETTAF se reúne

El viernes 7 de octubre de 2016 se convocó a la reunión de Junta Directiva de FETTAF a los representantes de las Asociaciones Federadas. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones AECA en Madrid con la siguiente orden del día:



1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del Estado de Cuentas.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe Comisiones de Trabajo:
5. Ruegos y Preguntas



Conferencia Nuevos Ahorros en IRPF E IS



El pasado 21 de octubre, en el Salón de Actos de la Sede Central de Cajasiete en S/C de Tenerife tuvo lugar una Conferencia de D. Murli Kessomal Kaknani sobre los "Nuevos ahorros en el IRPF e IS" impartida por D. Murli Kessomal, Director Académico del Máster de Tributación Empresarial. D. Murli aprovechó además para presentar el programa Máster de Tributación Empresarial organizado por la Universidad Internacional de Canarias.

Reunión con el Director General de Tributos



El pasado día 6 de octubre, en Madrid, el Vicepresidente D. Juan A. Méndez y el Secretario D. Fernando Ramón, dentro del marco de colaboración con la Administración Tributaria mantuvieron una reunión en Madrid con el Director General de Tributos y Administraciones Públicas D. Diego Martín Abril y Calvo.

Calendario Fiscal



NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
<u>7</u>	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
<u>21</u>	22	23	24	25	26	27
28	29	<u>30</u>				

[Ver Calendario](#)



Calendario Fiscal Noviembre 2016



NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
<u>21</u>	22	23	24	25	26	27
28	29	<u>30</u>				

[Ver Calendario](#)



Convenio colectivo del **sector industrias de alimentos compuestos para animales**.

Tablas salariales para los años 2014, 2015 y 2016 del Convenio colectivo de **centros de enseñanza de peluquería y estética, de enseñanzas musicales y de artes aplicadas y oficios artísticos**.

Sentencia del Tribunal Supremo relativa al Acuerdo de modificación del IV Acuerdo Laboral de ámbito estatal para el **sector de hostelería**.

Convenio colectivo de ámbito estatal para las **empresas de mediación de seguros privados** para el periodo 2016-2018.

Convenios Colectivos

... De Interés

Agencia Tributaria (AEAT)

Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público.

Modelo 190 resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, modelo 390 declaración-resumen anual del IVA y modelo 117.

Introducción de nuevos trámites y actuaciones que permiten su apoderamiento para su realización a través de Internet.

Suscripción avisos de notificaciones.

Viajeros procedentes de países no UE: disponible folleto informativo.

Modelo 289. Declaración informativa anual de cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua.

Curso de IVA publicado por la Comisión Europea.

Administración Tributaria Canaria

El Gobierno adelanta el pago fraccionado del Impuesto de Sociedades a grandes empresas.

Administración Tributaria Canaria

Información pública del proyecto de Orden que modifica las órdenes de 27 de mayo de 2010 y de 13 de enero de 2015 y que amplía el plazo de presentación de la autoliquidación de determinados tributos.

Información pública del proyecto de Orden que regula diversos aspectos relativos al listado de deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

AVISO: La Sede electrónica de la Agencia Tributaria Canaria no estará operativa entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre.

Legislación BOE

**BOE nº 237, del 30 de Septiembre de 2016**

Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/09/30/pdfs/BOE-A-2016-8957.pdf>

Orden HAP/1552/2016, de 30 de septiembre, por la que se modifica la Orden EHA/1721/2011, de 16 de junio, por la que se aprueba el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal estableciéndose las condiciones generales y el procedimiento para su presentación telemática, y la Orden HAP/2055/2012, de 28 de septiembre, por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación telemática

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/09/30/pdfs/BOE-A-2016-8958.pdf>

BOE nº 238, del 01 de Octubre de 2016**Días inhábiles**

Resolución de 28 de septiembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establece el calendario de días inhábiles a efectos de cómputos de plazos, en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2016, a partir del día 2 de octubre de 2016.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/10/01/pdfs/BOE-A-2016-8961.pdf>

BOE nº 244, del 08 de Octubre de 2016**Calendario laboral**

Resolución de 4 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2017.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/10/08/pdfs/BOE-A-2016-9244.pdf>

BOE nº 246, del 11 de Octubre de 2016

Orden HAP/1626/2016, de 6 de octubre, por la que se modifica la Orden EHA/3127/2009, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el modelo 190 para la declaración del resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta; y se modifican asimismo otras normas tributarias.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/10/11/pdfs/BOE-A-2016-9315.pdf>

BOE nº 254, del 20 de Octubre de 2016**Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas Incentivos regionales**

Orden HAP/1669/2016, de 7 de octubre, sobre resolución de expedientes por incumplimiento de las condiciones establecidas en la concesión de incentivos al amparo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de Incentivos Regionales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/10/20/pdfs/BOE-A-2016-9625.pdf>

BOE nº 256, del 22 de Octubre de 2016**Cortes Generales | Medidas tributarias**

Resolución de 20 de octubre de 2016, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/10/22/pdfs/BOE-A-2016-9671.pdf>

BOE nº 260, del 27 de Octubre de 2016**Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas Información tributaria**

Orden HAP/1695/2016, de 25 de octubre, por la que se aprueba el modelo 289, de declaración informativa anual de cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua, y por la que se modifican otras normas tributarias.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/10/27/pdfs/BOE-A-2016-9834.pdf>

Legislación BOC

**BOC nº 189, del 28 de Septiembre de 2016**

ORDEN de 20 de septiembre de 2016, por la que se modifica la Orden de 12 de julio de 2006, que regula determinadas actuaciones en relación a la recaudación de los derechos económicos de naturaleza pública exigidos por las diferentes Consejerías integrantes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y la Orden de 30 de junio de 2006, que regula el requisito de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/189/002.html>



Tenerife:

Av. de Las Palmeras, 33-1º Dcha.
Finca España 38205 La Laguna

Lanzarote:

Cl. Caldera de Bandama, 1-1ºB
35500 Arrecife de Lanzarote

Sede social

Gran Canaria:

Cl. Olof Palme, 43 - 2º Izq.
Edificio Alondra
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 22 70 64
Fax: 928 22 21 53

La Palma:

Av. de Venezuela, 4 - bajo
38760 Los Llanos de Aridane

Fuerteventura:

Cl. Miguel Hernández, 32
35600 Puerto del Rosario

Hemeroteca:

www.asesoresfiscalesdecanarias.com/publicaciones.php

Hemeroteca



DIRECCIÓN DEL BOINA

Dirección del BOINA:

Fernando Ramón Balmaseda (Secretario)
Juan Luis Alayón García (Vocal 1º)

Maquetación y Diseño:

Ione del Rosario Naranjo

Edita:

ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS
CL Olof Palme, 43-2º Izq. (Edificio Alondra)
35010-Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 227 064 Fax: 928 222 153
<http://www.asesoresfiscalesdecanarias.com>
E-mail: asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com
gerencia@asesoresfiscalesdecanarias.com

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, sin el permiso previo y por escrito de la entidad editora.

La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos.